



METODOLOGÍA APLICABLE EN EL CÁLCULO DEL DÉFICIT FISCAL



ALVARO ALONSO VILLADA GARCIA
Director de Finanzas y Gestión de Recursos

#PiensaEnGrande



Definición del Déficit Fiscal

El Déficit fiscal es la diferencia negativa entre los ingresos y los egresos públicos en un plazo determinado, es decir, los ingresos recaudados no alcanzan para cubrir aquellas obligaciones de pago que han sido comprometidas en el presupuesto.

Déficit Fiscal: Si los egresos son superiores a los ingresos.



El Déficit fiscal se rige de acuerdo a la normatividad del Estatuto Orgánico de Presupuesto Nacional Decreto 111 de 1996, Artículo 46, el cual reza:

“Cuando en el ejercicio fiscal anterior a aquel en el cual se prepara el proyecto de presupuesto resultara un déficit fiscal, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público incluirá forzosamente la partida necesaria para saldarlo. La no inclusión de esta partida será motivo para que la comisión respectiva devuelva el proyecto.....”

Importancia de la Identificación del Déficit Fiscal

Con la cuantificación real del déficit se permite conocer y analizar la sostenibilidad y viabilidad fiscal de las entidades territoriales.

Sirve de apoyo para la toma de decisiones gubernamentales en torno a la problemática financiera y fiscal de los municipios, implementando medidas a corto y largo plazo.



Importancia del cálculo de déficit

Dado que el déficit es una información de conocimiento inmediato de las entidades territoriales, se hace necesario desarrollar herramientas que consoliden constantemente la información correspondiente en el día a día para evitar la operatividad de la recolección de la información pertinente de años anteriores.

Por esto es importante que en los sistemas de información se desarrollen módulos que garanticen el cálculo rápido de la existencia en caja y bancos y las obligaciones anteriormente nombradas para que las entidades territoriales extraigan el valor del déficit para:

- Evaluar la viabilidad fiscal y financiera del municipio
- Tomar medidas frente a posibles contingencias
- Evaluar el cumplimiento del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.
- Rendir cuentas a las entidades competentes.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

Cálculo del déficit fiscal acumulado

El déficit o superávit fiscal acumulado se calcula a través de la siguiente fórmula:

$$\text{Existencia en caja y bancos} \text{ — } \text{Obligaciones}$$

Donde en el rubro obligaciones se considera:

- **Cuentas por pagar (Acto Administrativo)**
- **Cuentas por pagar Balance**
- **Reservas Presupuestales (Acto Administrativo)**
- **Obligaciones Laborales**
- **Pasivo Pensional**
- **Otros Pasivos**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

Valor aproximado del Déficit Fiscal de los Municipios de Antioquia

Actualmente el valor aproximado del déficit fiscal de los Municipios del Departamento de Antioquia, se cuantifica en:

DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS (**\$272.934.896.000**).

Identificar el déficit fiscal en las finanzas del municipio y no tomar medidas para sanearlo, puede conllevar a:

- Comprometer la sostenibilidad fiscal y financiera del municipio
- Restringir la Inversión Social y el crédito
- Riesgo para las finanzas municipales
- Manejo inadecuado de los pasivos
- Alto riesgo de pérdida de autonomía del municipio

Metodología para el cálculo del Déficit Fiscal

La Dirección de Finanzas y Gestión de Recursos del Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia, desarrolló una metodología para el cálculo del Déficit Fiscal Acumulado, con el fin de tener una mayor eficiencia en el proceso de recolección de información y proceder a estimar el déficit fiscal.

Dicha metodología será aplicada a partir de la fecha, con el fin de conocer el déficit fiscal acumulado de cada uno de los municipios de Antioquia.

Insumos necesarios para el cálculo del Déficit Fiscal

La fuente de información para proporcionar los insumos necesarios en el cálculo del Déficit Fiscal Acumulado, será la Secretaria de Hacienda de cada uno de los municipios de Antioquia, a las cuales se les solicitará la siguiente información:

- Certificación del Déficit Municipio
- Cuentas por Pagar (certificadas)
- Reservas presupuestales (certificadas)
- Boletín de Tesorería
- Balance de Prueba
- Relación de Fondos por Bancos

Medidas para reducir el Déficit Fiscal

Todas las entidades territoriales deben darle un tratamiento al déficit fiscal, con el fin de sanear sus finanzas y evitar el incremento de sus pasivos, entre las medidas a implementar se encuentran:

- Fortalecimiento de los ingresos
- Planificación del Gasto
- Disminución del Gasto corriente
- Aplicar Políticas restrictivas

GRACIAS

